

22 NOV. 2004

QUILMES,

VISTO que el día 26 de noviembre se celebra el día del personal administrativo y de servicios de las universidades nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario disponer asueto a los efectos de que el personal que desempeña actividades en la Universidad, pueda gozar de dicho privilegio.

Que el cese de actividades deberá contemplar las guardias que en cada caso disponga el responsable de área, a efectos de no entorpecer las actividades que en ella se realizan.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer asueto para el personal administrativo y de servicios , el día 26 de noviembre de 2004, en la Universidad Nacional de Quilmes, sedes Bernal y Florencio Varela.

ARTICULO. 2º: Determinar que los responsables de las correspondientes áreas dispongan las guardias que consideren necesarias de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 887/04



Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES